INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 19 de Octubre del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GATLINBURG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía ***GATLINBURG S.A.***, *comunico lo siguiente:* Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas, del Directorio.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y *controles implementados por la administración*, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía ***GATLINBURG S.A.*** al 31 **de Diciembre del 2009** están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

SUPERINTENDENCIA DE REGISTROS DE SOCIEDADES
04 NOV 2010
GUAYAQUIL

De los señores accionistas.

COMISARIO PRINCIPAL
JOSE ILDEFONSO PALMA LAZ
CC.0920568904